

## Procedimiento General de Titulación

1. Solicitar al Coordinador de Promoción Social y Cultural, la alta de registro o conclusión de tu Servicio Social en el sistema computarizado de inscripciones, para poder inscribirte en el primero y segundo según sea el caso Seminario de Titulación / Investigación.

2. Realizar inscripción a Seminario de Investigación / Titulación I.

3. Elegir la opción de titulación que más te convenga. Esto lo puedes hacer durante el desarrollo de las materias de seminario I y II.

Te recomendamos revises las opciones de titulación que ofrece la ULP para que con anticipación vayas eligiendo alguna de ellas.

4. Presentar tu proyecto de investigación en el formato correspondiente para revisión en la Coordinación de tu licenciatura en el segundo mes de haber iniciado el primer seminario de investigación, de la siguiente forma:

- Entregar tu formato de registro del proyecto debidamente llenado y firmado a tu profesor de Seminario, quien a su vez lo entregará a tu coordinador para su revisión.

- El coordinador revisará y regresará con las observaciones necesarias, los formatos de registros al Profesor de Seminario I.

- Se harán las correcciones pertinentes y nuevamente tu profesor entregará al coordinador los formatos ya corregidos.

- Al finalizar el Primer Seminario de Investigación el Coordinador deberá tener todos los registros de los alumnos inscritos en la materia.

- Durante el segundo mes de tu seminario II tendrás una nueva oportunidad de corregir o modificar algún elemento de tu investigación, para lo cual solicitarás la modificación de tu formato directamente a la coordinación de tu licenciatura, o de lo contrario, ratificarás tu registro.

- Al término del segundo seminario II el coordinador de tu licenciatura entregará a Servicios Escolares todos y cada uno de los formatos de los estudiantes para que sean debidamente registrados y deberás estar al pendiente de obtener el original debidamente sellado.

5. Registrar tu participación en la Ceremonia de Egreso en la Dirección de Servicios Escolares, un mes antes del fin de clase. Este trámite lo realizarás cuando estés cursando el Segundo Seminario de Titulación/Investigación.

6. Cumplir los requisitos para participar en la Ceremonia de Egreso y dar inicio a tu revisión de estudios ante la SEP (3 meses). Una vez que se reciba el Certificado, Tramitación Escolar te notificará, para que continúes con el Trámite de Titulación.

7. Seguir el procedimiento que corresponda a la opción de titulación que elijas.